

RECOMENDACIÓN DEL FORO DE LA INMIGRACIÓN DE ARAGÓN SOBRE MEDIDAS CONTRA EXPLOTACIÓN LABORAL Y LA MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES DEL TRABAJO DOMÉSTICO Y LOS CUIDADOS

A propuesta de las organizaciones UGT Aragón y CCOO Aragón, como entidades pertenecientes al Foro de la inmigración, SE APRUEBA la siguiente recomendación:

La centralidad de los trabajos ligados al cuidado de nuevo ha sido evidenciada con la crisis sociosanitaria de la COVID-19 y el impacto que los mismos tienen en la sociedad a todos los niveles: sociales, económicos y personales.

En este sector las empleadas de hogar ocupan un papel muy destacable. Pero la realidad nos muestra que no tienen la misma cobertura de derechos laborales y prestaciones sociales que el resto de personas asalariadas: ni a desempleo, ni a la protección en salud laboral, ni a negociación colectiva, ni empleadores que puedan acogerse a la tramitación de expedientes de regulación de empleo.

Muchas trabajan desde la economía informal, sin estar dadas de alta y están sobreexpuestas a la discontinuidad, con las consecuencias de añadir barreras para su acceso a la pensión de jubilación. Quedan, en general, más expuestas a situaciones de abuso que puede manifestarse en salarios más bajos, jornadas extenuantes, mayor exposición a situaciones de acoso sexual... y más exposición a riesgos de contagio y enfermedad en el caso del COVID-19, al no tener cobertura de baja por enfermedad, si caen enfermas. También pueden ver aumentada su carga de trabajo por el confinamiento familiar o tienen que hacerse cargo de personas enfermas sin la necesaria equiparación preventiva.

Una parte del colectivo de empleadas de hogar son mujeres de origen extranjero, en que su situación laboral incide directamente en su situación administrativa, que se constituye en un factor de vulnerabilidad añadido.

POR ELLO SOLICITAMOS:

AL GOBIERNO DE ARAGÓN, QUE ELEVE AL GOBIERNO DE ESPAÑA, LAS SIGUIENTES DEMANDAS:

1. Desarrollar instrumentos y medidas destinadas a acabar con la explotación y la esclavitud que genera la informalidad, y contribuir a la desaparición de esta economía sumergida,

- 2. Garantizar la igualdad de derechos laborales y de protección social para este colectivo feminizado y socialmente invisibilizado, muy precarizado.
- 3. Reclamar al Gobierno que ratifique a la mayor brevedad el Convenio 189 y 190 de la OIT, cumpliendo el compromiso adquirido.

AL GOBIERNO DE ARAGÓN

Que, en el Marco de la Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica, elabore un diagnóstico del trabajo doméstico y de los cuidados en Aragón, identificando en el mismo aquellas acciones que se puedan implementar, dentro de las competencias atribuidas a su labor de Gobierno, para mejorar las condiciones sociolaborales de las personas que trabajan en estos sectores.